

ENTREVISTA CON MERCEDES DE VEGA

AN INTERVIEW WITH MERCEDES DE VEGA

Mercedes de Vega es directora general del Archivo General de la Nación (AGN) de México desde 2013 y presidenta de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) para el periodo 2015-2019. Doctora en historia por El Colegio de México y en ciencias sociales por la Universidad Iberoamericana. Actualmente es profesora titular en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa.

Acervo. *Como renombrada académica y gestora de los archivos, con liderazgo en el contexto latinoamericano, ¿Qué nos puede decir sobre el estado del arte de la investigación en archivología en América Latina?*

Mercedes de Vega. Por desgracia, el estado del arte de nuestra disciplina presenta todavía grandes rezagos en relación con lo que han conseguido principalmente los países anglosajones. Sin duda, nuestra tradición archivística es muy extensa y nuestros acervos tienen una enorme importancia, sobre todo en el campo de la historia. Y precisamente ahí se encuentra una de nuestras debilidades. En América Latina, como en Iberoamérica en general, seguimos considerando que los archivos son fundamentalmente históricos, cuando en el resto del mundo se les da crecientemente la categoría de ser parte fundamental y sustantiva de la administración pública y privada. En materia de publicaciones, tanto libros como revistas, en Iberoamérica no están bien delimitadas las fronteras entre la archivística, por una parte, y la historiografía y descripción de fondos documentales, por la otra.

En nuestros países tenemos vocación por el intercambio de conocimiento e información archivísticos en eventos académicos y de especialistas, pero pocas veces se traducen en publicaciones accesibles que reflejen la riqueza de esos encuentros.

En tecnología no hemos sido capaces de actualizarnos. Las pocas revistas especializadas no tienen todavía versiones digitales y las anteriores al siglo XXI no han sido tampoco digitalizadas.

Es necesario establecer una colaboración mucho más intensa entre archivistas de Iberoamérica para elaborar índices, bases de datos y resúmenes sobre la bibliografía y artículos

que se encuentran dispersos en nuestros países, y tener así elementos para un diagnóstico completo y certero sobre el estado del arte de la archivística.

Estos temas han sido abordados brillantemente por Juan Voutssás Márquez, catedrático de la Unam, en su libro *Estado del arte de la archivística iberoamericana a través de sus publicaciones* (México, Archivo General de la Nación, 2017, Colección Teoría Archivística).

En conjunto, debe quedar claro que la archivística no adquirirá la importancia que debe tener si en cada país iberoamericano no se comprende, por parte de los gobiernos, que la calidad de una administración pública se refleja, necesariamente, en la calidad de sus archivos. Solo así se inclinarán a establecer verdaderas políticas nacionales y regionales hacia los archivos.

En México somos optimistas, pues este mismo año se promulgó la nueva Ley General de Archivos (LGA), producto de un amplio diálogo entre especialistas de todas las ramas de la archivología, profesionistas y políticos de todos los partidos políticos, elaborada con estándares que reflejan las prácticas más avanzadas en el mundo. Confiamos en que el nuevo gobierno federal tenga la voluntad política de convertir la ley en realidad. El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, ha ofrecido una transformación profunda del país. Si esto incluye un mejor gobierno, significará también, necesariamente, contar con mejores archivos en todo México.

Acervo. *El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) de México es una institución importante y ha sido referencia para la Ley de Acceso a la Información de Brasil. ¿Cuál es el papel del Archivo General de la Nación en este escenario?*

Mercedes de Vega. Todo acto de gobierno es institucional y como tal debe reflejarse en un documento público. La transparencia y el acceso a la información pública solo es posible de manera completa si se cuenta con archivos bien ordenados y funcionales. La nueva Ley General de Archivos tiene diversas referencias a la Ley General de Transparencia al describir las funciones que debe cumplir el Sistema Nacional de Archivos en relación con documentos reservados o confidenciales. De igual forma, el AGN debe coordinar sus actividades con el Inai en los asuntos relativos a documentos que contengan datos personales sensibles y sean de interés histórico. El Inai estará representado en el Consejo Nacional de Archivos, de la misma manera en que el AGN es parte del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia. Tanto el Inai como el AGN están obligados a abrir a consulta pública los documentos que se relacionen con violaciones graves a derechos humanos.

La LGA ordena una estrecha vinculación del Sistema Nacional de Archivos con el Sistema Nacional de Transparencia y el Sistema Nacional Anticorrupción. Lo que se busca, en pocas palabras, es que las funciones de la administración pública tengan siempre los instrumentos necesarios para la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción; sin duda, uno de estos instrumentos son los archivos, y el AGN encabeza, por ley, el Sistema Nacional de Archivos.

Acervo. *En el actual escenario político latinoamericano, ¿Cómo evalúa el papel de los archivos nacionales en el acceso a la información pública, formación de ciudadanía y control social? ¿Estas instituciones han sido activas?*

Mercedes de Vega. No hay duda de que América Latina, en general, aunque de manera muy desigual entre países, tiene hoy un nivel mayor de transparencia en el ejercicio de gobierno. Esto implica que en una buena parte de la región se cuenta ya con mecanismos de acceso a la información pública como derecho consagrado en leyes y, en buena medida, efectivo en la práctica. Sin embargo, es todavía mucho lo que falta por hacer, y especialmente en el liderazgo que deben asumir los archivos nacionales. En varios países, estos se encuentran en procesos de cambio intensivo, como es el caso del AGN de México. Vale insistir en el ritmo desigual de estos avances.

Debemos encontrar formas más efectivas de convencer a los gobiernos nacionales y locales sobre la importancia que tienen los archivos en la administración pública, es decir, sobre su vínculo sustantivo, que los archivos no son el lugar en que acaban los documentos sino parte activa de las tareas de gobierno. Toda acción de gobierno se refleja en un documento público, que debe ser resguardado en un acervo bien ordenado y accesible permanentemente, tanto para el uso de los propios funcionarios de la administración, como para el acceso del público en general. Debemos convencer a los gobernantes de que los archivos son, a fin de cuentas, un reflejo de la calidad de nuestras democracias.

Acervo. *La Asociación Latinoamericana de Archivos ha sido tradicionalmente un importante espacio de diálogo entre las instituciones archivísticas. ¿Su gestión pretende ser una inflexión en esa trayectoria? ¿Ha sido posible incluir nuevos miembros en la composición de la asociación? ¿Qué iniciativas se han promovido para compartir y difundir las producciones académicas?*

Mercedes de Vega. De hecho, con la colaboración de los miembros, tenemos ya resultados interesantes. La ALA organizó por primera vez en Latinoamérica la Conferencia Anual del Consejo Internacional de Archivos (ICA), con el nombre de Conferencia ALA-ICA 2017, que se llevó a cabo en la Ciudad de México, con el tema *Archivos, ciudadanía e interculturalismo*. En el evento se incrementó de manera significativa el número de participantes de nuestra región, de 3% promedio histórico a 44%. Tuvimos 47 expertos latinoamericanos en los paneles de análisis y discusión.

El número de miembros de ALA se ha incrementado en la clase B, asociaciones de archivistas, aunque no todavía en la cantidad que quisiéramos.

En cuanto a las iniciativas, cabe mencionar la de comunicación social denominada #SinergiaALA, con la cual archivos de 11 países iberoamericanos tienen comunicación cotidiana con el público general mediante las redes sociales Facebook, Twitter y YouTube, y han puesto al día sus sitios web. Contribuimos de esta manera a la construcción de memoria y a ubicar a los archivos en una mejor posición de aprecio público. Esperamos que poco a poco participen más archivos.

Desde noviembre de 2016 hemos publicado cada mes el boletín digital *Arkhé* en el sitio web de ALA, que nos ha permitido comunicar todo tipo de noticias archivísticas de Iberoamérica y el mundo. El nombre de nuestro boletín proviene de la raíz griega de *archivo*, que significa, según el pensador francés Jacques Derrida, “allí donde las cosas comienzan – principio físico e histórico – [...] el principio según la ley, allí donde los hombres y los dioses mandan, allí donde se ejerce la autoridad, el orden social, ese lugar desde el cual el orden es dado”. Me parece que denota con precisión el sentido profundo de los archivos.

En efecto, hemos comenzado a publicar digitalmente títulos como *ALA el camino recorrido: momentos que han construido su historia*, y el *Directorio de instituciones archivísticas nacionales de países de tradición ibérica en América, España y Portugal y de legislaciones archivísticas nacionales de gestión y de acceso a la información pública*, compilado y editado por Jaime Antunes da Silva quien fuera director del Archivo Nacional de Brasil.

Desde nuestro sitio puede accederse a las páginas de internet de los archivos nacionales de 21 países.

Somos conscientes de que tenemos mucho por hacer, pero nuestra ALA vuela ahora más alto en el contexto mundial y tiene una identidad más definida en nuestra propia región.

Me gustaría mencionar algunos de los retos más importantes para el futuro inmediato: conseguir ingresos permanentes suficientes para contar con una sede fija, independientemente de que la Presidencia y el Comité Directivo puedan actuar desde el país de residencia de los titulares; incrementar el número de miembros, sobre todo entre archivistas jóvenes y académicos vinculados a la archivística, para lo cual debemos ofrecer más beneficios por la membresía; convertir a ALA en un instrumento efectivo de cooperación internacional; impulsar investigaciones y publicaciones sobre archivística con instituciones académicas; diseñar un programa de pasantías y estancias profesionales; consolidar la red iberoamericana de archivistas.

Acervo. *En su opinión, ¿Cuáles serían los principales desafíos, comunes a Brasil y México, en el campo archivístico, especialmente en lo que se refiere a concretar la multidimensionalidad de los archivos y el fortalecimiento de la archivología?*

Mercedes de Vega. Los archivistas en Brasil y México debemos colaborar estrechamente con el respectivo gobierno federal para diseñar y llevar a la práctica una política nacional de archivos que incluya a todas las instituciones públicas federales, estatales y municipales, y privadas de interés público, con los mejores estándares internacionales. Esto nos permitirá dejar atrás la concepción limitada de que los archivos son solo históricos o repositorios muertos de documentos, y permitir que cumplan su función sustantiva en las tareas de gobierno y para hacer efectivo el derecho a la transparencia, el acceso a la información pública, el combate a la corrupción, la defensa de los derechos humanos y culturales.

Además de las áreas administrativas vivas, debemos extender la acción archivística a todas las disciplinas científicas, artísticas, gremiales y profesionales, pues en los archivos se encuentra información de enorme valor sobre experiencias pasadas que pueden alimentar

proyectos presentes y futuros. Los archivos contienen conocimiento acumulado en todas las áreas del saber y de la acción. Nuestro reto común es abrir este conocimiento a nuestras sociedades en la forma de archivos bien ordenados y accesibles, y, en el camino, colaborar entre nosotros para conseguirlo.

Entrevista realizada por Adriana Cox Hollós e Eliezer Pires da Silva